

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire (Delegación en la Maestranza Aérea de Sevilla) por la que se anuncia subasta de vehículos y elementos de avión «Convair».

Se celebrará en esta Delegación el día 27 de abril de 1981, a las diecisiete treinta horas, comprendiendo vehículos y elementos de avión «Convair». Informes en esta Delegación y en Princesa, 88, Madrid.

Sevilla, 1 de abril de 1981.—El Secretario.—1.943-8. 1.ª 21-4-1981

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público internacional, para contratar la adquisición de una máquina «Super - Simultain», de impresión para offset, y equipos complementarios. Expediente número 4.488-A.

Se anuncia concurso público internacional para la adquisición de una máquina «Super-Simultain», de impresión para offset, y equipos complementarios. Expediente número 4.488-A.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, calle Jorge Juan, 108, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida hasta el día 22 de junio de 1981, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 24 de junio de 1981, a las doce horas, por la Junta de Compras, en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 13 de abril de 1981.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—2.389-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (Fábrica de Papel de Burgos) por la que se anuncia subasta para la venta del material que se cita.

Se anuncia venta, en subasta pública, de aproximadamente 120 toneladas métricas de recortes de papel de algodón, 80 toneladas métricas de recortes de papel litos engomado-estucado y 7 toneladas métricas de recortes de papel de pasta de madera «no útiles» para los intereses de este Centro. El pliego de condiciones y demás detalles estarán a disposición de

los interesados en la Secretaría de esta Fábrica de Burgos, Fuentecillas, sin número, todos los días laborables de nueve a trece, durante el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 27 del próximo mes de mayo, a las doce horas.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 14 de abril de 1981.—El Ingeniero Director.—2.496-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (Fábrica de Papel de Burgos) por la que se anuncia subasta para la venta de lotes de materiales.

Se anuncia venta, en subasta pública, de doce (12) lotes de materiales «no útiles» para los intereses de este Centro: El pliego de condiciones y demás detalles estarán a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Fábrica de Burgos, Fuentecillas, sin número, todos los días laborables de nueve a trece, durante el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 27 del próximo mes de mayo, a las trece horas. El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 14 de abril de 1981.—El Ingeniero Director.—2.497-A.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Albacete, Baleares, Barcelona, Madrid, Murcia, Oviedo, Las Palmas de Gran Canaria, Sevilla, Vizcaya y Servicios Centrales, por las que se anuncian concursos públicos para contratación de obras y servicio y adquisición de aparatos y dispositivos, así como material diverso, con destino a las Instituciones Sanitarias que se mencionan.

Dirección Provincial de Albacete

(1/81/1) Adquisición de aparatos de laboratorio, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro».

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles.

(1/81/2) Adquisición de aparatos para hemodiálisis y otros, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro».

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles.

Los pliegos de condiciones de los dos concursos anteriores serán facilitados en mano, en la Administración de la Residencia, calle Seminario, 4, Albacete, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Dirección Provincial de Baleares

Obras de instalación de un edificio destinado a Consultorio de la Seguridad Social en Palma de Mallorca.

El presupuesto de contrata asciende a 9.251.298 pesetas y el plazo de ejecución se fija en seis meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Pro-

vincial del INSALUD, calle Reina Esclaramunda, número 9, Palma de Mallorca.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles.

Dirección Provincial de Barcelona

(AG-2/81) Obras de instalación de red exterior de bocas de incendios, IPF-42 en la Ciudad Sanitaria «Príncipes de España», de L'Hospitalet de Llobregat, de Barcelona.

El presupuesto de contrata asciende a 17.850.865,71 pesetas y el plazo de ejecución se fija en noventa días desde la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, Gran Vía de Les Corts Catalanes, 587, y en la Administración de la Residencia General de dicha Ciudad Sanitaria, calle Feixa Llarga, sin número, de L'Hospitalet de Llobregat, de Barcelona.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles.

(3/81) Obras de protección contra incendios en el edificio destinado a la Clínica Infantil de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Francisco Franco», de Barcelona.

El presupuesto de contrata asciende a 29.600.256,14 pesetas y el plazo de ejecución se fija en tres meses desde su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse previo pago de 1.325 pesetas, en la Administración Adjunta de Asuntos Generales, sita en el Pabellón de Gobierno de la citada Ciudad Sanitaria, paseo Valle de Hebrón, sin número, de Barcelona.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles.

(4/81) Obras de instalación de una red exterior de bocas de incendio (Hidrantes IPF-42) para la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Francisco Franco», de Barcelona.

El presupuesto de contrata asciende a 22.210.772,04 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en tres meses desde la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse previo pago de 450 pesetas en la Administración Adjunta de Asuntos Generales, sita en el Pabellón de Gobierno de la citada Ciudad Sanitaria, paseo Valle de Hebrón, sin número, de Barcelona.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días naturales.

Dirección Provincial de Madrid

(6/81) Adquisición de material sanitario, de cura y reponible de laboratorio, con destino a las Instituciones Sanitarias dependientes de la Dirección Provincial del INSALUD.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días naturales.

(9/81) Adquisición de confecciones de uniformes y calzado, con destino a las Instituciones Sanitarias dependientes de la Dirección Provincial del INSALUD.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días naturales.

Los pliegos de condiciones de los dos concursos anteriores serán facilitados en mano, en las Oficinas del INSALUD, calle Sagasta, 6-2.ª planta, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Dirección Provincial de Murcia

(5/81) Adquisición de material sanitario, con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen de la Arrixaca», de Murcia.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles.

(6/81) Contratación de los servicios de limpieza para la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen de la Arrixaca», de Murcia.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles.

Los pliegos de condiciones de los dos concursos anteriores, serán facilitados en mano en las oficinas de la citada Ciudad Sanitaria y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

(7/81) Obras para adaptación de un local para Consultorio de Medicina General y Pediatría en La Nora (Murcia).

El presupuesto de contrata asciende a 5.237.023,97 pesetas y el plazo de ejecución se fija en tres meses.

La documentación completa relativa a este concurso, podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle Pinares, 6, de Murcia, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Plazo de presentación de proposiciones: Treinta días naturales.

Dirección Provincial de Oviedo

(7/81) Obras de la red exterior contra incendios en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «San Agustín», de Avilés.

El presupuesto de contrata asciende a 13.876.108 pesetas y el plazo de ejecución se fija en seis meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, plaza del Carbayón, 1 y 2, Oviedo.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles.

Dirección Provincial de Las Palmas de Gran Canaria

(2/81) Contratación del Servicio de limpieza de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora del Pino», de Las Palmas.

El pliego de condiciones será facilitado, en mano, en las oficinas de la citada Residencia Sanitaria, Angel Guimerá, 01, Las Palmas y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días naturales.

Dirección Provincial de Sevilla

(1/81) Adquisición de un ecógrafo con destino al Hospital Universitario de la Facultad de Medicina de Sevilla.

El pliego de condiciones será facilitado en mano, en la Administración del citado Hospital Universitario, avenida Doctor Fogliani, sin número, Sevilla, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días naturales.

Dirección Provincial de Vizcaya

Obras de instalación de un grupo eléctrico de emergencia en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Enrique Sotomayor», en Cruces-Baracaldo.

El presupuesto de contrata asciende a 52.535.238 pesetas y el plazo de ejecución se fija en diez meses como máximo, a partir de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, Gran Vía, 62, Bilbao.

Plazo de presentación de proposiciones: Treinta días naturales.

Servicios Centrales

(3/81) Confección de 62.000 talonarios modelo P.9 (parte de Baja y Alta en I. L. T.); 452.000 talonarios modelo P.9/1

(parte de confirmación en I. L. T.), y 842.000 talonarios modelo P.10 (parte de consulta y hospitalización).

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano, en el Servicio de Contratación de Suministros, calle Alcalá, 56, Madrid-14, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

Las proposiciones de los anteriores concursos, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día. Para las enviadas por correo, el vencimiento será a las veinticuatro horas del mismo día.

Madrid, 2 de abril de 1981.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—2.040-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Delegación Provincial de Jaén por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Jaén hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos.

Esta Delegación, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Jaén, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

29.947. «Benamaurel». Recursos Sección C). 2.862. Pozo Alcón, Huesa y Quesada.

29.950. «Galera». Recursos Sección C). 2.997. Cazorla.

29.951. «Huéscar». Recursos Sección C). 1.764. Cazorla y Santiago de la Espada.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y se presentarán en esta Delegación del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Estación, número 42, 1.º, en las horas de Registro, de nueve a trece treinta horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obran en esta Delegación a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Jaén, 16 de febrero de 1981.—El Delegado provincial, Enrique Borja García. 2.061-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Jaén por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Jaén hace

saber que como consecuencia de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos, salvo para minerales radioactivos, incluidos en la inscripción número 63, denominada «Zona 58.ª, Alcaraz».

Esta Delegación, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia, y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Jaén, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

15.829. «Siles». Plomo, cinc y cobre. 2.772. Orcera, La Puerta, Beas de Segura, Sorihuela, Villanueva del Arzobispo, Torres de Albánchez y otros.

15.830. «Hornos». Plomo, cinc y cobre. 1.728. Segura de la Sierra, Beas de Segura, Sorihuela, Villanueva del Arzobispo y otros.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y se presentarán en esta Delegación del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Estación, 42, 1.º), en las horas de Registro, de nueve a trece treinta horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado.

Obran en esta Delegación Provincial a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Jaén, 16 de febrero de 1981.—El Delegado provincial, Enrique Borja García.—2.062-A.

Resolución de la Delegación Provincial de La Rioja por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos de esta provincia.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en La Rioja hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos.

Esta Delegación, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de La Rioja, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales:

961. «Sorpresa». Hierro. 5. Ezcaray.

979. «La Inglesa». Hierro. 24. Mansilla de la Sierra.

1.113. «Fortuna». Hierro. 4. Ezcaray.

2.029. «Sei». Hierro. 10. Mansilla de la Sierra.

2.118. «La Antigua». Hierro. 12. Matute, Tobía y Anguiano.

2.121. «San Antonio». Hierro. 9. Matute, Tobía y Anguiano.

2.842. Don Pio». Hierro. 30. Canales de la Sierra.

2.927. «Uravaca». Hierro. 84. Canales, Villavelayo y Mansilla.

2.932. «Necesaria 3.ª». Carbón. 47. Préjano y Arnedillo.

3.002. «Foma 2.ª». Hierro. 48. Canales de la Sierra.

3.123. «San Pablo». Hierro. 20. Ventrosa y Brieva de Cameros.

3.144. «La Milagrosa». Carbón. 24. Turruncún.

- 3.145. «Pablo María». Hierro. 250. Ezcaray.
 3.151. «Abundante». Carbón. 18. Villarroya.
 3.152. «Túneles de los Moños». Plomo. 12. Jubera.
 3.157. Luisita». Carbón. 8. Villarroya y Turruncún.
 3.221. «Mari Pili». Lignito. 108. Villarroya.
 3.303. «Sarracena». Plomo. 2.377. Santa Engracia, Jubera y otros.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre de 1978) y se presentarán en esta Delegación del Ministerio de Industria y Energía (calle Gran Vía, 41) en las horas de Registro, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado.

Obra en esta Delegación a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Logroño, 11 de febrero de 1981.—El Delegado provincial, Lorenzo Cuesta Capillas. 2.063-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de electrificación del barrio de San Pelayo, en el municipio de Baquio (Vizcaya). Expediente número 30.645.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 6.752.833 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Vizcaya en Bilbao (avenida del Ejército 9).

Garantía provisional: 135.057 pesetas.
Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 19 de mayo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Vizcaya en Bilbao (avenida del Ejército, 9), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 3 de junio de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 8 de abril de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—2.346-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de transformación en regadío en la zona de Encinas de Esgueva (Valladolid). Expediente número 31.054.

Se anuncia concurso para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 36.102.901 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Valladolid (Recoletas, 6).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 19 de mayo del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Valladolid (Recoletas, 6), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 3 de junio de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 8 de abril de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—2.347-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Riego por acequias prefabricadas en Bascones de Ojeda (Palencia)». Expediente núm. 31.577.

Se anuncia concurso para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 21.814.769 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 19 de mayo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, número 112) o en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 3 de junio de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación

empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 8 de abril de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—2.344-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y saneamiento y red de acequias de la zona de Represa-Villamayor (León)». Expediente número 31.119.

Se anuncia concurso para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 40.282.768 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría c) y grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 19 de mayo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 3 de junio de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 8 de abril de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—2.345-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Redes complementarias de acequias prefabricadas en el ámbito de la Comunidad de Regantes de Lalueva, en el tercer tramo del Canal de Monagros (Huesca)». Expediente número 31.583.

Se anuncia concurso para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 66.694.443 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 3).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 19 de mayo del cor-

triente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, número 112) o en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 3 de junio de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 8 de abril de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución 20-11-80), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—2.341-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Suministro y montaje de los hidrantes necesarios para la puesta en riego de la subzona denominada por el Canal de Villoria (Salamanca)». Expediente número 25.095.

Se anuncia concurso para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 58.275.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 22).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 19 de mayo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 22), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 3 de junio de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 8 de abril de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución 20-11-80), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—2.342-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Nuevo equipamiento de siete sondeos en la zona del Campo de Níjar (Almería)». Expediente número 31.553.

Se anuncia concurso para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 17.345.275 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Almería (Hermanos Machado, sin número).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo J, subgrupo 5, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 19 de mayo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Almería (Hermanos Machado, sin número), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 3 de junio de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 8 de abril de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución 20-11-80), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—2.343-A.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Ferias por la que se anuncia concurso para contratar la construcción, montaje y desmontaje de la Exposición española de Yakarta 1981.

La Comisaría General de Ferias del Ministerio de Economía y Comercio convoca concurso para contratar la construcción, montaje y desmontaje con destino a la exposición española de Yakarta, que tendrá lugar los días 4 al 11 de septiembre de 1981.

Los pliegos de condiciones por los que se regirá este concurso están a disposición de los interesados en la citada Comisaría General de Ferias, paseo de la Castellana, 182, planta octava, Madrid, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio. Durante el mismo plazo podrán presentarse las ofertas en el Registro General del Ministerio de Economía y Comercio, paseo de la Castellana, número 182, Madrid, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del tercer día hábil a la finalización del plazo anterior, en la sala de Juntas de la Dirección General de Coordinación y Servicios, planta 14.

Madrid, 15 de abril de 1981.—El Comisario general.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia subasta pública para enajenar un inmueble sito en Málaga.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 302/1981, de 18 de enero, se anuncia subasta pública para enajenar un inmueble de 202,50 metros cuadrados, sito en la ciudad de Málaga, cuya descripción es la siguiente:

Planta primera que comprende los pisos derecha e izquierda de la casa número 1 de la calle Martínez Campos de

Málaga. Tiene una extensión superficial de 202,50 metros cuadrados y linda por su frente, al Norte, con el hueco de la escalera y calle Martínez Campos; por su derecha, al Oeste, con piso uno D de la calle Condesa de Parcent, propiedad de don Emilio Villaverde Pereda; por su izquierda, al Este, con calle de Córdoba y local ocupado por Radio Nacional de España; por su fondo, al Sur, con patio interior, común con la casa número 10 de la avenida del Muelle de Heredia, por la parte de arriba, con la planta segunda derecha e izquierda, y por la de abajo, con los locales bajo, derecha e izquierda, todos ellos del inmueble de que forma parte.

Inscrita a favor de RENFE en el Registro de la Propiedad de Málaga, al tomo 555 del archivo, folio 16, finca número 7.059, inscripción 1.ª

La subasta se celebrará en el Patrimonio de RENFE, estación de Madrid-Chamartín, pabellones nuevos, al final de Pío XII, ante Mesa constituida por tres Agentes de la propia RENFE, con arreglo a las siguientes condiciones:

a) El tipo de licitación será de pesetas 7.087.500.

b) El pliego de condiciones particulares que regirá esta subasta se encuentra a disposición del público en el Patrimonio de RENFE, en la Dirección de la Tercera Zona de RENFE, sita en la calle Marqués de Paradas, 14, de Sevilla, y en la Delegación de Obras e Instalaciones sita en la estación de Málaga.

c) Quienes deseen participar en la subasta deberán constituir una fianza por importe de 1.417.500 pesetas, en la forma que determina el pliego de condiciones.

d) Los licitadores presentarán sus proposiciones ajustándose al modelo establecido en el pliego de condiciones, acompañando los documentos que en el mismo se exigen.

e) Las proposiciones deberán presentarse en el Patrimonio de RENFE hasta las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo hacerse la presentación de proposiciones por correo.

f) La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil al que finalice la admisión de ofertas.

g) Los gastos de publicidad serán de cuenta del adjudicatario del inmueble.

Madrid, 9 de abril de 1981.—El Director general, José Escolano Paul.—2.007-11.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia curso-subasta de las obras que se citan

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta excelentísima Diputación de Barcelona, se anuncia curso-subasta, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Es objeto de esta licitación la adjudicación de los proyectos de: a) Transformación de dos salas de la antigua Biblioteca «San Pablo» en salas de reunión en el edificio de la Biblioteca de Catalunya; b) Habilitación del ala Sur, planta segunda, para las filiales en el edificio de la Biblioteca de Catalunya; c) Tratamiento antixilófagos y refuerzo de los techos de las filiales en el edificio de la Biblioteca de Catalunya, y d) Habilitación del ala Sur, planta primera, para los Plenos Corporativos en el edificio de la Biblioteca de Catalunya.

Tipo de licitación: Es la cantidad, conjunta, de catorce millones novecientos cincuenta y ocho mil doscientas cuarenta y ocho (14.958.248) pesetas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución es de doce meses, y el de garantía de doce meses más.

Exposición del expediente: El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de las proposiciones se hallarán de manifiesto en el Servicio Administrativo de Construcciones Civiles y Contratación, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fianzas: La provisional, la cantidad de 234.582 pesetas, reintegrada de acuerdo con lo dispuesto en la ordenanza fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece de conformidad con los topes máximos fijados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, en nombre (o representación de), con domicilio en calle, número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución del proyecto de, se comprometo a realizarlo con sujeción a dichos documentos por (aquí la cantidad en letra y cifra).

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del licitador.)

Plazo, lugar y hora de presentación: Las proposiciones en dos sobres cerrados, uno con el subtítulo de «Oferta económica», conteniendo únicamente la proposición redactada con arreglo al precedente modelo y reintegrada con una póliza del Estado de 25 pesetas, otra de 15 pesetas de esta Diputación y un sello de la Mutualidad de 10 pesetas, y el otro con el subtítulo de «Referencias», en el que se incluirá la documentación indicada en el pliego de condiciones, deberán presentarse en el referido Servicio Administrativo de Construcciones Civiles y Contratación, todos los días laborables de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y el en «Boletín Oficial» de la provincia hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse el concurso-subasta. Los licitadores podrán concurrir por sí o representados por otra persona con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general.

Lugar, día y hora de apertura: El acto correspondiente al primer período de licitación, o sea, la apertura del pliego de referencias, se celebrará en el despacho del Diputado Presidente de la Comisión Informativa de Obras Públicas y Urbanismo, a las doce horas del primer día hábil después de transcurridos veinte días también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en las expresadas publicaciones oficiales, bien entendido que de las fechas de inserción de las mismas se tomará la posterior como punto de partida para contar el citado plazo.

Existencia de crédito: Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario número 3-4, marzo 79, para mejoras y ampliación de la Biblioteca de Catalunya, partida 2, artículo 1, capítulo 6.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Barcelona, 17 de marzo de 1981.—El Secretario.—2.011-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albesa (Lérida) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un depósito de agua potable de 2.000 metros cúbicos.

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 13 de febrero de 1981, y habiéndose publicado debidamente el pliego de condiciones sin que se haya producido ninguna reclamación, se anuncia al público la subasta relativa a construcción de un depósito de agua potable de 2.000 metros cúbicos, bajo el tipo de cuatro millones cuarenta y una mil setecientos ochenta y dos pesetas.

Los pagos de dicho servicio, plazos en que debe prestarse y duración del contrato se realizarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones que, junto con los demás documentos, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la indicada subasta.

La subasta se verificará en esta Casa Consistorial ante el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el Secretario del Ayuntamiento o quien legalmente le sustituya, que dará fe del acto, el día siguiente laborable en que se cumplan los veinte días hábiles al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, contados a partir de la última inserción, a las veintidós horas.

Las proposiciones se presentarán suscritas por el propio licitador, o persona que legalmente le represente por medio de poder declarado bastante por el Letrado don José María Minguella Piñol (Lérida) y ajustadas al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse a cada una de ellas el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal la cantidad de ochenta mil ochocientos treinta y cinco pesetas, que representa el 2 por 100 del tipo de licitación, en concepto de garantía provisional para tomar parte en dicho acto, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario hasta el 4 por 100 de la cantidad importe del remate.

Los pliegos que contengan las proposiciones irán bajo sobre cerrado a satisfacción del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta de construcción de depósito de agua potable de 2.000 metros cúbicos» y su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, y concluirá el último día hábil anterior al señalado para la celebración de la subasta, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.

Una vez presentado un pliego no podrá retirarse, pero podrá presentar otros el mismo licitador, dentro de plazo y con arreglo a las condiciones expresadas, sin necesidad de acompañar nuevo resguardo de fianza provisional.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se procederá seguidamente conforme previenen las reglas 4.ª y 5.ª del artículo 34 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la número, con documento nacional de identidad, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta relativa a, se comprometo a con sujeción a las citadas condiciones por la cantidad de (se consignará en letra). Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por la legislación vigente.

Declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma del proponente.)

Albesa, 25 de marzo de 1981.—El Alcalde, Ramón Codina.—El Secretario, Luis Esteve.—1.985-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almazán (Soria) por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de recogida de basuras a domicilio y su transporte a vertedero.

En virtud de lo acordado por el Pleno del Ayuntamiento, se convoca concurso para contratar la prestación de los servicios de recogida de basuras, con arreglo a las bases siguientes:

1.ª **Objeto:** Es objeto de contrato la prestación del servicio de recogida de basuras a domicilio y su transporte a vertedero.

2.ª **Plazo:** La duración del contrato será de cinco años prorrogables, a partir de la formalización del mismo.

3.ª **Precio:** El tipo de licitación se fija en 4.000.000 de pesetas anuales, a la baja.

4.ª **Fianzas:** La garantía provisional para tomar parte en el concurso es de 80.000 pesetas; la definitiva, el 6 por 100 del precio de adjudicación.

5.ª **Pliego de condiciones:** Servirá de base a este concurso el pliego de condiciones aprobado por la Corporación en Pleno. Este documento junto con el expediente estará de manifiesto en las oficinas municipales por espacio de ocho días, conforme dispone el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre. Si dentro de ese plazo se presentaran reclamaciones, quedaría suspendida la licitación, y una vez resueltas se procedería al anuncio del nuevo concurso.

6.ª **Presentación de pliegos:** Se presentarán en las oficinas municipales, en sobre cerrado, todos los días hábiles, de diez a catorce horas, desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior a la celebración del concurso.

7.ª **Apertura de pliegos:** El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al cumplimiento de los veinte, también hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín» mencionado.

8.ª **Documentación:** A la proposición ajustada sustancialmente al modelo que luego se dirá, debidamente reintegrada, se unirá justificante de haber constituido la fianza provisional, poder notarial cuando se actúe en representación de otra persona o Entidad y declaración del licitador de no estar incurso en incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación Local. Asimismo acompañará Memoria descriptiva de los medios materiales y personales que utilizará en la prestación del servicio.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, de fecha, con residencia en, en nombre propio (o en representación de, lo cual acredita con), bien enterado del pliego de condiciones que sirve de base al concurso convocado por ese Ayuntamiento para contratar el servicio de recogida de basuras, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se comprometo a la realización del mismo por el precio de (en letra y número) pesetas por anualidad.

(Fecha y firma del licitador.)

Almazán, 16 de marzo de 1981.—El Alcalde.—1.948-A.

Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de papeleras publicitarias en la ciudad y sus barriadas.

Objeto: Instalación de papeleras publicitarias en la ciudad y sus barriadas.
Tipo de licitación: No se fija precio tipo de licitación, pudiendo hacerlo libremente los concursantes.

Duración del contrato: El plazo de duración del contrato se señala en cinco años y se fijará un periodo de seis meses para la instalación completa del número de papeleras propuesta que no podrá ser inferior a trescientas.

Garantías: El adjudicatario deberá constituir garantía definitiva del 25 por 100 del tipo de licitación.

La garantía provisional será de la mitad de la definitiva.

Exposición de documentos y presentación de proposiciones: En el Negociado de Policía urbana de esta Secretaría General, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días, a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Palacio Municipal.

Modelo de proposición: Don que vive en en nombre propio (o en su caso, en representación de), enterado del anuncio y condiciones que aparecen en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1981, que han de regir en el concurso para la instalación de papeleras publicitarias en Badajoz y sus barriadas y conforme con todas ellas, a las que expresamente se somete, propone realizar la instalación por el precio de

(Fecha y firma del proponente.)

Badajoz, 27 de marzo de 1981.—El Alcalde.—2.052-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burriana (Castellón) por la que se anuncia concurso de los servicios de limpieza de los Grupos Escolares de la ciudad.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 7 de abril de 1981 y con el artículo 115.3 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto del contrato:** Es la realización de los servicios de limpieza de los Grupos Escolares de la ciudad de Burriana, los cuales se detallan en la cláusula 1.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

2. **Tipo de licitación:** No se determina.

3. **Duración del contrato:** Hasta el 31 de diciembre de 1982.

4. **Pagos:** Contra certificación acreditativa de la realización del servicio, mensualmente, con cargo a los presupuestos municipales ordinarios.

5. **Pliegos de condiciones:** De manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve a las trece horas.

6. **Garantía provisional:** 100.000 pesetas.

7. **Garantía definitiva:** Se calculará aplicando al precio de remate los porcentajes máximos determinados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8. **Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado con la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar los servicios de limpieza de Grupos Escolares», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil

anterior al de la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Burriana en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar los servicios de limpieza de Centros docentes.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 100.000 pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Propone como precio el de pesetas.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concurrente y como adjudicatario, si lo fuese.

(Fecha y firma del licitador.)

9. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a transcurridos diez días desde la publicación del último anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Burriana, 11 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.498-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana referente al concurso para llevar a cabo la mecanización de diversos servicios de la Administración Municipal.

El excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana, cumplidos los trámites reglamentarios, convoca concurso público para la contratación, instalación y mantenimiento de un sistema informático en régimen de arrendamiento, arrendamiento con opción de compra, compra o combinación de los anteriores, para llevar a cabo la mecanización de diversos servicios de la Administración Municipal.

Tipo de licitación: No se fija tipo de licitación.

Garantía provisional: 135.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será el resultante de aplicar el porcentaje medio de la escala establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en base al importe total por el que haya resultado adjudicatario.

Pliego de condiciones: Puede examinarse en el Negociado de Hacienda de la Secretaría Municipal.

Presentación de proposiciones: Deberán ser presentadas en la forma y con los requisitos que se establecen en los artículos 31 y 40 del aludido Reglamento de Contratación y el 120 del texto articulado parcial, aprobado por el Real-Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, en el Negociado de Hacienda de este Ayuntamiento, dentro de las horas de nueve a trece y durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, hábil también, en que aparezca publicado el anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose a las trece horas de este último día.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en las Casas Consistoriales a las doce

horas del día siguiente hábil al en que hubiere cerrado el plazo de admisión.

Castellón de la Plana, 20 de marzo de 1981.—El Alcalde, Antonio José Tirado Jiménez.—3.256-C.

Resolución del Ayuntamiento de Estremera (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de demolición y nueva construcción del edificio del Ayuntamiento.

Se anuncia concurso-subasta para contratación de las obras de demolición y nueva construcción del edificio del Ayuntamiento, según proyecto técnico y con sujeción a las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 16.087.200 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 241.300 pesetas.

Garantía definitiva: La máxima permitida por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Los presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos relativos a este concurso-subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante veinte días hábiles, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», admitiéndose dentro de dicho periodo las proposiciones contenidas en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para» y se titulará «Referencias», e incluirá una Memoria y justificante de estar en posesión del documento de calificación empresarial.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo y se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su oferta.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en el concurso-subasta para ejecución de las obras de con arreglo a lo previsto en dichos documentos y los precios fijados en el presupuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas, que representa una baja de sobre el precio de licitación.

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1955.

Acompaña documentos acreditativos de la constitución de la garantía provisional y se halla en posesión del documento de calificación empresarial.

Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Estremera, 18 de marzo de 1981.—El Alcalde.—2.024-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Marina, de esta capital.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca pública subasta para la ejecución de las obras que a continuación se relacionan:

Objeto: El objeto del contrato es la realización de las obras de urbanización de la calle Marina, de esta capital, con arreglo al proyecto redactado por el señor Ingeniero municipal don Luis Manzano Barrero.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, el cual, aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, fue expuesto al público durante el plazo de ocho días sin que se presentaran reclamaciones.

Tipo de licitación: Servirá de tipo para la licitación la cantidad de 10.388.848,58 pesetas, siendo automáticamente rechazadas las proposiciones que excedan de dicho tipo.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses, y el de garantía, de un año, a los que deberá sujetarse el contratista.

Garantía provisional: Ascende a la cantidad de 188.893,50 pesetas y se constituirá en la Depositaria de este excelentísimo Ayuntamiento, en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales.

Garantía definitiva: Será la que resulte de aplicar los tipos máximos que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe de la adjudicación, y podrá constituirse en alguna de las Cajas anteriormente indicadas, precisamente dentro de esta provincia.

Las fianzas aludidas se prestarán necesariamente en metálico o valores públicos, admitiéndose como tales los emitidos por el Estado español y el Banco de Crédito Local de España.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, que habita en calle, provisto de DNI número, obrando en su propio derecho (o con poder bastante de), en cuya representación comparece, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1981, así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de contratación de las obras de urbanización de la calle Marina, de esta capital, se compromete a su ejecución, con sujeción a los expresados pliegos, en la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación y apertura de pliegos: Las proposiciones para optar a la subasta, reintegradas con pólizas del Estado de cinco pesetas, sello municipal de 50 pesetas y otro de la Mutualidad de 25, redactadas con sujeción al modelo que se indica anteriormente, deberán entregarse en las horas de diez a doce en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, Negociado de Contratación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil al de la fecha de inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiéndose presentar en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en cuya cubierta figure la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta pública convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para contratar las obras de urbanización de la calle Marina, de esta capital».

La apertura de las pliegos se verificará en la Casa Capitular a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan veinte días, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación exigida: En el mismo sobre que contenga la proposición se unirán inexcusablemente los siguientes documentos:

Declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no

hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de seguros sociales, a cuyo efecto podrá optarse entre presentar certificado del Instituto Nacional de Previsión o la documentación acreditativa del último pago.

Los que deseen tomar parte en la subasta deberán estar clasificados en los siguientes grupos y subgrupos: G-3-C.

En su caso, los poderes y documentos acreditativos de la personalidad del licitador, bastanteados, a su costa, por el Secretario Letrado de la Corporación, o, en su defecto, por Letrado Asesor de la misma, y a falta de ambos, por Abogado de ejercicio en esta ciudad.

Y por separado el documento que acredite la constitución de la garantía provisional.

Existencia de créditos: El importe global de las obras será financiado por el Ayuntamiento de Huelva, con cargo a la partida de conservación de vía pública del presupuesto municipal ordinario de 1980, prorrogado para el de 1981.

Huelva, 23 de marzo de 1981.—El Alcalde.—El Secretario general.—2.059-A.

Resolución del Ayuntamiento de Noja (Santander) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recogida de basuras a domicilio.

De conformidad con el acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 17 de marzo de 1981, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Es la adjudicación del servicio de recogida de basuras a domicilio en el Municipio de Noja.

2.º **Precio máximo:** 1.200.000 pesetas.

3.º **Plazo:** El servicio de recogida de basuras se realizará durante el plazo de un año que empieza a contar desde la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán mensualmente, es decir cada mes se cobrará una doceava parte del precio máximo del concurso.

5.º **Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en las oficinas municipales de nueve a trece de la mañana, durante el plazo de ocho días.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso será el 2 por 100 del precio máximo.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario será del 3 por 100 del precio máximo.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado y en el que figurará: Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar el servicio de recogida de basuras a domicilio en Noja, las proposiciones se presentarán en las oficinas del Ayuntamiento de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de este concurso conforme al siguiente modelo:

Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha y «Boletín Oficial» de la provincia, número, de fecha para contratar

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas

de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar fecha y firma del licitador.)

9. **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 7 del pliego de condiciones.

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial de Noja a las trece horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este concurso, en el «Boletín Oficial del Estado».

Noja, 25 de marzo de 1981.—El Alcalde, Hilario Clavero Carriego.—1.992-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para la conservación y entretenimiento del servicio de alumbrado público en todo el término municipal.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 2 de marzo de 1981, artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Conservación y entretenimiento del servicio de alumbrado público en todo el término municipal de Oviedo.

2.º **Tipo de licitación:** Los concursantes señalarán el precio total anual del contrato y aportarán un estudio económico detallado, con expresión de los precios unitarios de aquellos elementos que así proceda, de tal modo que permita al Ayuntamiento conocer el presupuesto y el alcance del costo de la prestación del servicio objeto del contrato.

3.º **Plazo:** El plazo del contrato será de cinco años. El contrato podrá prorrogarse por plazos de un año hasta un máximo de cinco prórrogas.

4.º **Pagos:** El pago del precio del contrato se efectuará mensualmente, en la forma determinada en el pliego de condiciones facultativas. A tal fin se consignará la cantidad necesaria en los presupuestos ordinarios.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio de las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso, 1.000.000 de pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, 2.000.000 de pesetas.

8.º **Modelo de proposición:** Las proposiciones al concurso se formularán conforme al siguiente modelo:

Don, documento nacional de identidad número en nombre propio (o de la Sociedad que represente), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso para contratar la conservación y entretenimiento del servicio de alumbrado público en el término municipal de Oviedo, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha 2.º Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de pesetas.

3.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

4.º Propone como precio total el que resulta del estudio económico, que figura entre los documentos que adjunta.

5.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones del concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como concesionario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

9.º **Presentación de plicas:** Los dos sobres de que consta cada proposición, que se designarán con las letras A y B, se presentarán en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contado desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Unidad Administrativa y no se admitirán las depositadas en Correos.

10. **Apertura de plicas:** Para la apertura de plicas o proposiciones del concurso se observarán las siguientes normas:

a) Antes de la fecha señalada para el acto público de apertura de las proposiciones económicas la Mesa procederá a abrir el sobre A de los concursantes y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo, en consecuencia, sobre la admisión o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del cuarto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuado por la propia Mesa, procediendo seguidamente a la apertura del sobre B de aquellas Empresas cuya documentación haya sido calificada de bastante por la Mesa.

Oviedo, 25 de marzo de 1981.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.—1.988-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para la redacción de un plan de equipamientos y zonas verdes del término municipal.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento Pleno, previa consideración de urgencia, anuncia concurso para contratar la redacción de un plan de equipamientos y zonas verdes del término municipal para su inclusión en los documentos de la revisión del plan general de ordenación urbana.

Objeto: La adjudicación epigrafiada con sujeción al proyecto técnico y condiciones autorizadas por la Corporación, en sesión de 12 de marzo de 1981.

Tipo de licitación: 15.850.000 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobadas.

Garantía: La provisional de 160.000 pesetas, que se formalizará reglamentariamente y su resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva, la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación, al importe del remate.

Duración del contrato: El previsto en los pliegos.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto de urbanismo de 1980.

Exposición del proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación durante el plazo de diez días hábiles siguientes al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de oficina.

Presentación de plicas: En forma reglamentaria, en el lugar, y plazo señalado en el párrafo anterior, hasta las trece horas. Si finalizara en sábado, quedaría automáticamente ampliado hasta el siguiente día hábil.

Mesa de licitación: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, al siguiente día hábil al en que finalice el plazo de presentación de pliegos, a las doce horas. Si coincidiera en sábado, este acto quedará automáticamente aplazado para la siguiente fecha hábil.

Modelo de proposición

(Reintegrado con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de cinco pesetas.)

Don domiciliado en (vial) número con documento nacional de identidad número expedido en el de de en su propio nombre (o en nombre y representación de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la contratación por el sistema de concurso de (reseñar las del epígrafe), me comprometo a la redacción de las mismas, con sujeción a las condiciones técnicas y económico-administrativas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Palma de Mallorca, 24 de marzo de 1981.—El Alcalde.—2.079-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de los edificios municipales.

Objeto del concurso: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de los edificios municipales.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 25.000.000 de pesetas anuales, a la baja. El licitador desglosará el importe total de la oferta por cada uno de los edificios a limpiar.

Duración del contrato: El adjudicatario quedará obligado a la prestación del servicio en la forma que determinan los pliegos de condiciones que rigen en este concurso, durante el plazo de un año, pudiéndose prorrogar por períodos sucesivos de un año, si cualquiera de las partes no manifestara su voluntad en contrario, con tres meses de antelación al vencimiento del término de la prórroga. En todo caso, la contrata no podrá tener una duración superior a los tres años, o sea, que solamente podrá prorrogarse por dos anualidades.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en el Negociado de Enseñanza de la Secretaría General, durante los días laborales y horas de oficina.

Garantías: Se acompañará a la proposición justificante de haber constituido la garantía provisional, que se fija en la cantidad de 500.000 pesetas, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La definitiva, consistirá en el 3 por 100 del importe de la adjudicación, respetando los mínimos que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Estas garantías se prestarán en las formas admitidas en el artículo 75 del repetido Reglamento de Contratación y Real Decreto 3046/1977, de 6 de agosto.

Proposiciones: Redactadas con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán debidamente reintegradas, en la Secretaría Municipal durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina.

Apertura de plicas: Se verificará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente

a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Crédito: El Ayuntamiento se obliga a establecer anualmente la adecuada consignación presupuestaria para atender a las obligaciones derivadas del contrato.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número obrando en nombre de enterado del anuncio y pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la contratación de los servicios de limpieza de los edificios municipales de Sagunto que en ellos se especifican, se obliga a la prestación de dichos servicios por la cantidad total de pesetas (el licitador desglosará el importe total de la oferta por cada uno de los edificios a limpiar. Las cantidades se expresarán en letra y número).

(Fecha y firma del licitador)

Sagunto, 25 de marzo de 1981.—El Alcalde.—2.033-A.

Resolución del Ayuntamiento de Soto del Barco (Oviedo) por la que se convoca concurso para la adquisición de un camión.

Objeto: Adquisición de un camión.

Tipo de licitación: 2.959.771 pesetas.

Pliego: De manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, se facilitará a los licitadores.

Garantías: Provisional, de 118.391 pesetas; definitiva, equivalente al 4 por 100 del remate.

Proposiciones: Con arreglo al modelo que al final se inserta, se presentarán en el Registro General, en días hábiles de nueve a doce horas, en plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de proposiciones se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones y serán abiertas en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial.

Anuncio extenso: «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 65, de 20 de marzo de 1981.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en calle número y documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en nombre y representación de en cuyo caso se acompaña poder bastante), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Soto del Barco para la adquisición de un camión, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del presente año, ofrece por la adjudicación la cantidad de (en letra) pesetas, con arreglo a las condiciones que figuran en el pliego. Las características del vehículo son: marca modelo carga útil toneladas métricas.

Se unen a la presente cuantos documentos se recogen en la cláusula duodécima del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Soto del Barco, 25 de marzo de 1981. El Secretario, Ernesto Iglesias Moral.—Visto bueno, el Alcalde, Ismael Álvarez Suárez.—2.016-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tajueco (Soria) por la que se anuncia subasta de maderas.

Este Ayuntamiento, previa autorización del ICONA de Soria, tiene acordada la enajenación mediante subasta pública de los aprovechamientos que se señalan, en el monte número 66-67, denominado «Pinnadas y Quemadales», de la pertenencia de este Municipio.

Aprovechamiento: Maderas. Número y especie: 1.866 pies agotados de pino «pinaster».

Volúmenes respectivos: 523 metros cúbicos sin corteza.

Localización: Tronzones 12 y 13.

Precio de tasación: El de 941.000 pesetas.

Precio índice: El de 1.176.750 pesetas.

Tasas: 24.039 pesetas.

Fianza provisional: 23.535 pesetas.

Definitiva: 5 por 10 del precio de adjudicación.

Pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas: Se hallan de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

Apertura de pliegos: La subasta se celebrará en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el expresado periódico oficial.

Caso de quedar desierta esta primera subasta se celebrará la segunda transcurridos que sean diez días hábiles a contar del siguiente hábil a la celebración de la primera, en las mismas condiciones y tasación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, y con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido con fecha, en nombre propio (o en representación de, vecino de, lo cual acredita con), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento de, en el monte, de la pertenencia de, cuyos particulares conoce y acepta se compromete a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma.)

Tajueco, 26 de marzo de 1981.—El Alcalde, Manuel Minguenza.—2.074-A.

Resolución del Ayuntamiento de Utebo (Zaragoza), referente al concurso subasta de las obras de construcción de la 1.ª fase de un complejo polideportivo.

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 25 del actual, resolvió aprobar definitivamente el proyecto de construcción de la 1.ª fase de un complejo polideportivo, redactado por el Arquitecto don Enrique Barrao y equipo.

Del mismo modo fue aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, las que quedan expuestas en Secretaría por espacio de ocho días, a contar del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de reclamaciones.

Asimismo se acordó se proceda, mediante el presente anuncio a convocar la licitación, que se aplazará cuanto fuese necesario en el supuesto de producirse reclamaciones a que se hace referencia en el párrafo anterior, con arreglo a las siguientes condiciones:

Exposición de antecedentes: Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con el presente concurso-subasta, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de la Corporación durante los días hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Tipo de licitación: 34.653.040 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Forma de ejecutar los pagos: Mediante certificaciones de obra extendidas por el Director de los trabajos y dentro de los noventa días a partir de su expedición.

Fianza provisional: 346.530 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lugar, hora y plazo para la presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Corporación en los días y horas de oficina, dentro de los diez hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último de ellos.

Documentos a presentar: Los licitadores deberán presentar dos pliegos cerrados y en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta, anunciado por el Ayuntamiento de Utebo para la construcción de la primera fase de un complejo polideportivo» y un segundo sobre con la indicación de «referencias», que habrá de contener las que se enumeran en la cláusula 12 del pliego de condiciones.

Celebración del acto licitatorio: Se llevará a cabo con arreglo al procedimiento regulado en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

Todos los gastos que se originen con motivo de este concurso-subasta, incluido el importe de los anuncios, será de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, por sí (o en nombre y representación de) manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, de, de 1981, referente al concurso-subasta convocado para la contratación de las obras de construcción de la 1.ª fase del complejo polideportivo de Utebo (Zaragoza), se compromete con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliegos de condiciones que han estado de manifiesto de los que se ha enterado el que suscribe y sirven de base al concurso-subasta, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en número y letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Utebo, 26 de marzo de 1981.—El Alcalde, Carlos del Río.—1.994-A.

Resolución del Ayuntamiento de Venturada (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Objeto: Construcción de Casa Consistorial en Venturada, según proyecto técnico unido al expediente.

Tipo de licitación: 9.608.934 pesetas.

Plazo de realización de la obra: Seis meses para su ejecución y un año de garantía.

Pago: Mediante expedición de certificaciones de obra ejecutada, visadas por los Servicios Técnicos de Diputación.

Garantía provisional: 3 por 100 del tipo de licitación, que asciende a la suma de 288.268 pesetas.

Garantía definitiva: 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: El figurado al final de este anuncio.

Presentación: Las pliegos se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento du-

rante los diez días hábiles siguientes a la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina, de acuerdo con la reducción del plazo del artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Apertura: La apertura de pliegos se verificará al día siguiente hábil del último fijado para su presentación, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Crédito: Existe crédito suficiente para el pago que corresponde a este Ayuntamiento, en su presupuesto.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, con plena capacidad jurídica y de obrar para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de Casa Consistorial en Venturada, hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas (en su caso) sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen las disposiciones vigentes, expedido en

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en esta subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta, que manifiesta conocer, así como el proyecto técnico correspondiente.

(Lugar, fecha y firma.)

Venturada, 14 de abril de 1981.—El Alcalde.—2.486-A.

Resolución del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia el concurso para contratar la redacción del anteproyecto de la red de colectores generales que conducirán las aguas residuales, tanto de origen doméstico como industrial, hasta la Planta Depuradora de Galindo, en el Municipio de Sestao.

Objeto: Concurso para contratar la redacción del anteproyecto de la red de colectores generales que conducirán las aguas residuales, tanto de origen doméstico como industrial, hasta la Planta Depuradora de Galindo, en el Municipio de Sestao.

Tipo de licitación: 15.724.588 pesetas.

Fianza provisional: 242.246 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Pago: Contra certificación mensual de los trabajos efectuados.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en el edificio Albia, cuarta planta, de la calle San Vicente, sin número, de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, desde las nueve a las catorce horas, excepto los sábados.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado, a las citadas horas de oficina, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados, por no hallarse incluidos en la jornada laboral de los Servicios Administrativos de este Consorcio.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de actos del Consorcio, sito en el edificio Albia, cuarta planta, de la calle San Vi-

cente, sin número, de Bilbao, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, excluidos los sábados.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de, según acredite con poder bastanteado que acompaña), manifiesta:

1.º Que está enterado del anuncio publicado por el Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, por el que se convoca concurso público para la adjudicación de los trabajos de redacción del anteproyecto de la red de colectores generales que conducirán las aguas residuales, tanto de origen doméstico como industrial, hasta la Planta Depuradora de Galindo, en el Municipio de Sestao.

2.º Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones y toda la documentación referente a dicho concurso.

3.º Que, igualmente, conoce los textos legales que se citan en las cláusulas de los pliegos de condiciones.

4.º Que los encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación alguna todos los documentos y textos legales a los que se refieren, respectivamente, los dos apartados anteriores.

5.º Que se compromete a llevar a cabo los trabajos citados, con estricta sujeción a tal documentación, y en especial a la propuesta que presenta, al pliego de condiciones técnicas, al de cláusulas económico-administrativas y a las

normas citadas, por la cantidad de (póngase en letra y en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 10 de abril de 1981.—El Director-Gerente, José Miguel Eizaguirre Bassterrechea.—2.506-A.

GENERALIDAD DE CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General Técnica del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras que se citan.

La Secretaría General Técnica del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalitat de Cataluña convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes al expediente que se cita y cuyo presupuesto de contrata, fianza provisional y definitiva, plazo de ejecución y clasificación asimismo se reseñan.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina del Servicio que se indica.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Lu-

gar de presentación: Sección de Créditos y Contratación de la Secretaría General Técnica del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas (calle Doctor Roux, número 80, planta cuarta, Barcelona).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 19 de mayo de 1981.

5. *Apertura de proposiciones:* Lugar: Subdirección General de Carreteras de la Generalitat de Cataluña.

Fecha y hora: A las once del día 22 de mayo de 1981.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Subdirección General de Carreteras.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 13 de abril de 1981.—Albert Vilalta i González, Secretario general técnico.—2.484-A.

Expediente de concurso-subasta

Título de la obra: «Nueva carretera Vía Favencia, tramo II, proyecto de terminación puntos kilométricos 8,153 al 10,120, tramo entre barrio Montbau-Anell Valladaura».

Clave: 7-B-406.15.

Demarcación: Barcelona.

Presupuesto de contrata: 281.896.252 pesetas.

Fianza provisional: 5.637.925 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Grupos y subgrupos: G-4. Firmes de mezclas bituminosas.

Categoría: e.

Anualidades: 1981, 80.000.000 de pesetas; 1982, 201.896.252 pesetas.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Asociación Provincial de Empresarios de la Madera de la Provincia de Pontevedra», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación Provincial de Empresarios de la Madera de la Provincia de Pontevedra». Domicilio: Calle Velázquez Moreno, 4.º, Vigo (Pontevedra).

Junta Directiva: Presidente, don Serafín Sejo Alonso; Vicepresidente, don Carlos Eguía Budio; Interventor, don Cándido Comesaña Martínez; Tesorero, don Etelevino Álvarez Rodríguez; Secretario, don Francisco Rodríguez-Lepina; Vocales, don

Victorino González González, don Jesús Pérez Román, don José Álvarez González, don Joaquín Castro Barcia, don Manuel Carballo Treviño, don José Durán Pamplón, don Jesús Collazo Pena, don Angel Gidádez Castro, don Albino Couñago Bastos, don Enrique Camasella Rodríguez.

Título de la publicación: «Asema».

Lugar de aparición: Vigo (Pontevedra)

Periodicidad: Mensual.

Formato: 20 por 21 centímetros.

Número de páginas: 40/50.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Facilitar información fiscal, laboral, mercantil, económico, profesional y de interés a sus asociados. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Francisco Gonzalo Seijo Rodríguez (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 16 de marzo de 1981.—El Subdirector general.—936-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «José Ramón Cullere Valero», a

fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «José Ramón Cullere Valero».

Domicilio: Calle Torrente de la Bomba, 18, San Cugat del Vallés (Lérida).

Título de la publicación: «Revista de Electroquímica y Electroanálisis».

Lugar de aparición: Rubí (Barcelona)

Periodicidad: Bimestral.

Formato: Din A4.

Número de páginas: 50.

Precio: 200 pesetas.

Ejemplares de tirada: 500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Ser medio de difusión de trabajos de investigación y de informaciones sobre novedades, aplicaciones y nuevos métodos, relacionados con la electroquímica y el electroanálisis.

Comprenderá los temas de: Electroquímica y de electroanálisis.

Director: Don José Ramón Cullere Valero (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 16 de marzo de 1981.—El Subdirector general.—941-D.

OTROS ANUNCIOS